

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS PARA SISTEMAS DE
AAPP DIPROFILC S.A."**

CELEBRADA EL DIA LUNES 1 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, REPUBLICA DEL ECUADOR, siendo las once horas del día lunes primero de Abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía situadas en la ciudadela Kennedy Norte manzana 401 villa 25, se reúnen los accionistas de la compañía MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS PARA SISTEMAS DE AAPP DIPROFILC S.A. para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del dos mil dieciocho; 2) Conocer y aprobar el Informe del Comisario Principal de la compañía por el Ejercicio Económico del dos mil dieciocho; y 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados del Ejercicio dos mil dieciocho. Preside la sesión el titular, Ing. Hugo Arce, y en calidad de Secretario de la sesión actúa el Contador General de la compañía, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías representado por los siguientes accionistas: Hugo Javier Arce Cedillo, propietario de doscientos cincuenta (250) acciones de un dólar cada una; Kerly Genoveva Arce Cedillo, propietario doscientos cincuenta (250) acciones de un dólar cada una y Miguel Ángel Arce Granados propietario trescientas (300) acciones de un dólar cada una. Por consiguiente, está presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es, la suma de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial e individualmente al COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, Paulina Reyes Domínguez, quien se encuentra presente en esta sesión. A continuación, el Secretario de la sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General de Accionista con el OBJETO de tratar sobre los puntos antes mencionados en el Orden del Día, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como los temas a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo del PRIMER PUNTO y toma la palabra el Presidente de la compañía quien dispone que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciocho. Acto seguido, el Contador de la compañía; CPA Walter Anchundia Córdova procede a dar lectura al Balance General, Estado de Resultados y sus anexos por el Ejercicio del dos mil dieciocho, los mismos que luego de ser conocidos por los presentes son APROBADOS por la Junta General de Accionistas. Luego pasan a tratar sobre el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día y toma la palabra Paulina Reyes Domínguez para dar lectura de su informe anual en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, el mismo que luego de ser conocido es aprobado por unanimidad. Finalmente, pasan a tratar sobre el TERCER PUNTO y toma la palabra el Presidente de la compañía para manifestar que habiendo sido positivo el resultado del Ejercicio dos mil dieciocho solicita y aspira que los resultados por el presente Ejercicio del dos mil diecinueve sean favorables. Cumpliendo de esta manera con el objeto de la reunión el Presidente de la sesión concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta la misma que luego de darse lectura es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos la presentes en unidad de acto cuando son las doce horas con

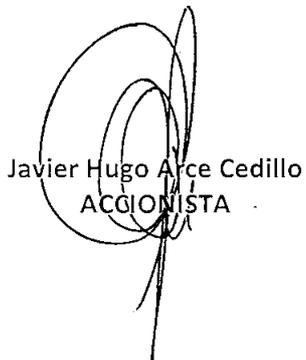
treinta minutos del mismo día primero de abril del dos mil diecinueve, con lo cual concluye la sesión.



Miguel Ángel Arce Granados
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA



Kelly Genoveva Arce Cedillo
REPRESENTANTE LEGAL
ACCIONISTA



Javier Hugo Arce Cedillo
ACCIONISTA



Walter Anchundía Córdova
SECRETARIO



Paulina Reyes Domínguez
COMISARIO PRINCIPAL